

VIERNES, 8 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 195

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2021-8293 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 320/2021.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 257/2021, de 29 de septiembre, se ha procedido a delegar las funciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde, D. Luis Miguel Cobo Palacio desde el día 2 hasta el día 8 de octubre de 2021 al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Solórzano, 29 de septiembre de 2021.

La alcaldesa,
Gema Perojo García.

[2021/8293](#)